



El descenso supone un ahorro de unos 90 euros para una familia media

La factura de la luz para los consumidores domésticos baja un 15% en lo que llevamos de año

- Según estimaciones del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, la factura anual de una familia media para el año 2016 será unos 124 euros menor de lo que pagaba en el año 2012 (es decir, una bajada del 14,2% de su recibo).
- La reforma eléctrica llevada a cabo por el Gobierno en 2012 y 2013, además de frenar la escalada desorbitada de los precios y hacer que éstos comiencen a descender, ha favorecido al consumidor doméstico, en especial a las familias.

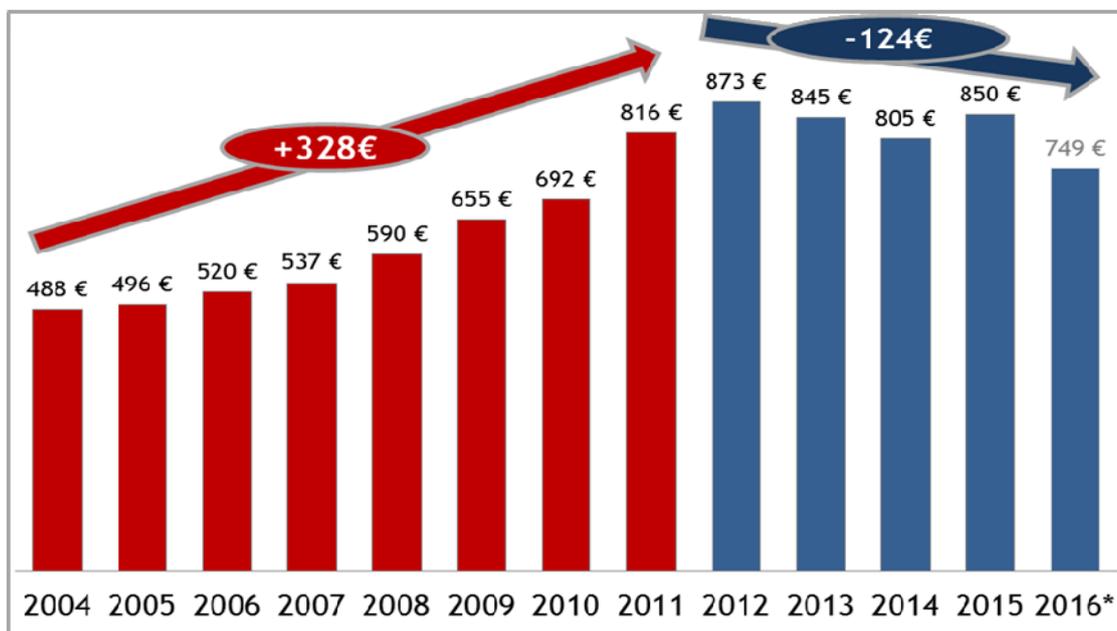
20.09.16. En lo que llevamos de año la factura luz para los consumidores domésticos ha descendido un 15% con respecto al mismo periodo de 2015. Este descenso supone un ahorro de unos 90 euros para una familia media en los ocho primeros meses del año (familia media acogida a PVPC con 4,4 Kw de potencia contratada y consumo de 3.900 KWh/año). Precisamente el INE recoge que la bajada del precio de la electricidad en lo que llevamos de año ha sido el segundo producto que más ha contribuido a la bajada del IPC, por detrás de los carburantes.

Según estimaciones del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, la factura anual de una familia media para el año 2016 será unos 124 euros menor de lo que pagaba en el año 2012 (es decir, una bajada del 14,2% de su recibo). Por el contrario, entre los años 2004-2012 la factura anual se encareció en 328 euros (lo que supuso una subida del 67% del recibo).

En 2016 la factura media anual se sitúa en niveles de 2010-2011. A futuro se prevé que vaya descendiendo progresivamente, a medida que se vaya

amortizando la deuda generada en el pasado y una vez eliminado definitivamente el problema del déficit de tarifa.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la factura eléctrica anual para una familia media en el periodo 2004-2016:



(*) Estimación factura en 2016: datos reales PVPC hasta 16 septiembre y datos de futuros desde 17 septiembre hasta diciembre.

Reformas del Gobierno

La reforma eléctrica llevada a cabo por el Gobierno en 2012 y 2013, además de frenar la escalada desorbitada de los precios y hacer que estos comiencen a descender, ha favorecido al consumidor doméstico, en especial a las familias. En este sentido, se han ajustado todos y cada uno de los costes de la parte regulada del recibo (los peajes). Así, los peajes no sólo se han congelado en estos últimos tres años, sino que incluso se han reducido un 2,8% en el último. Es la primera vez que ocurre.

El gasto en luz de los hogares españoles

Según la Encuesta de Presupuestos Familiares publicada por el INE, el peso de la electricidad sobre el gasto total de los hogares se ha ido reduciendo en los cuatro últimos años.

En 2012, la luz supuso de media el 2,8% del gasto total de los hogares y en el 2015 su peso bajó al 2,6%. Este descenso del peso del recibo eléctrico en el total del gasto de los hogares de los últimos cuatro años contrasta con la fuerte subida que experimentó en los años anteriores (pasando del 1,5% en 2006 al 2,7% en 2011).